



**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

**Órgano:** Comisión de Capacitación y Educación Cívica

**Documento:** Acta de la Sesión Ordinaria.

**Fecha:** 24 de febrero de 2014.





IEM-CCEEC-ORD-24/febrero/2014

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas, del día 24 veinticuatro de febrero del año 2014 dos mil catorce, con fundamento en el artículo 4, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, se reunieron los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas, número 118, ciento dieciocho, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Ordinaria, bajo el siguiente Orden del Día:

1. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN, CELEBRADA EL 10 DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA COMISIÓN, CELEBRADA 19 DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013, Y APROBACIÓN EN SU CASO.
3. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACION CÍVICA, CORRESPONDIENTES AL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DEL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 3º FRACCION VI DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES PERMANENTES, DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA, DE LA COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, Y APROBACIÓN EN SU CASO.
4. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN AL 15 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, DE LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS 2014, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IEM, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS.
5. ASUNTOS GENERALES.

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel. (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN



Para dar inicio a la Sesión Ordinaria se realizó el pase de lista y comprobación del quórum legal, estando presentes los ciudadanos maestro Humberto Urquiza Martínez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión; doctor Rodolfo Farías Rodríguez, Consejero Electoral integrante de la Comisión; licenciado José Antonio Rodríguez Corona, Consejero Electoral integrante de la Comisión y la licenciada Martha López González, Secretaria Técnica y Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Existiendo el quórum legalmente establecido, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.-----

Asimismo, se hace constar que estuvo presente la licenciada María de Lourdes Becerra Pérez, Consejera Electoral del Instituto, invitada a la sesión, de conformidad con el artículo 3, fracción X, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública.-----



Para desahogar el Primer Punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los Consejeros el Orden del Día propuesto, siendo aprobado por unanimidad.-----

Para desahogar el Segundo Punto del Orden del Día, y toda vez que el Proyecto de Informe de las Actividades de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondientes al Cuatrimestre Septiembre-Diciembre del Año 2013, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría, y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, el Presidente concedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica a efecto de que rindiere el informe, quien refirió los puntos relevantes y toda vez que el proyecto fue circulado con antelación, destacó la integración del documento que en primer lugar hace mención de las Sesiones de la Comisión, en segundo punto se desglosa el Seguimiento a las Actividades de la Vocalía de Capacitación y Educación Cívica, que se estuvieron realizando en el último cuatrimestre que se informa, en cuanto a las actividades de Educación Cívica y Difusión de la Cultura Política, Producción Editorial, Estrategias de Seguimiento y Planeación y Desarrollo de la Capacitación Electoral, Vinculación

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel. (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México



Institucional, Capacitación Continua, Seguimiento a las Actividades del Consejo General, de la Comisión del Ramo y de la Junta Estatal Ejecutiva, concluyendo con el Servicio Social. Por último, dentro de las actividades que realiza la Comisión en lo referente a las Actividades Específicas de los Partidos Políticos, destacó la revisión a las Solicitudes de Modificación a los Programas de los Partidos Políticos 2013 de Actividades Específicas; asimismo que en Sesión Ordinaria celebrada el 10 diez de diciembre de 2013, se aprobó en lo general el Proyecto de Reglamento del Financiamiento Público para Actividades Específicas, mismo que fue ya publicado en el Periódico Oficial del Estado, concluyendo así la Secretaría Técnica el informe de referencia, por lo que el Presidente puso a consideración de los integrantes el informe, al no existir comentario alguno solicitó a la Secretaría someterlo a votación, para su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.-----

*[Handwritten signature]*



Para dar cumplimiento y desahogo del punto cuarto del orden del día, en relación al informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, relativo a la presentación al 15 de febrero del año en curso, de los Programas de Actividades Específicas 2014, por parte de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, de conformidad con el Reglamento del Financiamiento Público para las Actividades Específicas, el Presidente manifestó que todos los partidos políticos presentaron su respectivo programa, solicitando a la Secretaría Técnica que rindiera el informe, quién señaló, que los partidos políticos que presentaron su programa fueron: Partido del Trabajo el 14 de febrero 2014, Partido de la Revolución Democrática el 14 de febrero 2014, Partido Nueva Alianza el 15 de febrero 2014, Partido Acción Nacional el 15 de febrero 2014, Partido Movimiento Ciudadano el 15 de febrero 2014, Partido Verde Ecologista de México el 15 de febrero 2014, Partido Revolucionario Institucional el 15 de febrero 2014, con base en los artículos 17, 18 y 19 del propio Reglamento, la Secretaría Técnica de la Comisión procederá a la revisión de los Programas, para proveer lo conducente, manifestando que ponía a la vista de los integrantes de la Comisión, los originales de los programas, refiriendo además que, ya se estaba realizando en la Vocalía la revisión de los mismos, para en una próxima reunión de trabajo de la Comisión, dar un avance de la revisión de los programas, ya que el nuevo

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel. (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

reglamento determina que, a más tardar en la primer quincena de marzo, es el plazo para la revisión de los mismos y, en su caso, ser aprobados en sesión; solicitando por tanto el Presidente se agendara una reunión de trabajo para dar seguimiento a los trabajos de la Comisión; en este momento solicitó el uso de la voz la consejera María de Lourdes Becerra Pérez, para hacer una moción en el tema, recordando el exhorto que en su momento hiciera un representante de partido político en el marco de una Sesión de Consejo General, quien enfatizaba el hecho que era una responsabilidad de parte de los partidos políticos preparar sus cuadros y aplicar de manera correcta el financiamiento para estos programas, así como ampliar el número de actividades que se agendan; la Consejera señaló además que, la Comisión ha sido muy puntual respecto al cumplimiento de estas actividades, rememorando que, durante dos años consecutivos, el Partido del Trabajo no había presentado programas, finalizando su intervención al comentar, que el hecho de que todos los Partidos Políticos hayan presentado sus programas en el 2014, era un resultado sumamente positivo. Al no haber más comentarios, el Presidente dio paso al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

En el Quinto Punto del Orden del Día, relativo a los Asuntos Generales, el consejero José Antonio Rodríguez Corona solicitó el uso de la voz, quien manifestó que derivado de las reuniones de trabajo que se sostuvieron con los representantes de los partidos políticos, quería ser portavoz y hacer propias las palabras del representante del Partido Nueva Alianza, relativo al reconocimiento que hizo de los trabajos que realiza la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y quien exhortó a que se siguiera con esa dinámica de profesionalismo, solicitando que a través de la Secretaria Técnica se transmitiera al personal de la Vocalía los comentarios, para que sirvieran como motivación para continuar con el trabajo que se realiza, a lo que el Presidente concedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica quien dijo que agradecía el reconocimiento al trabajo y que con gusto lo haría extensivo al interior de la Vocalía y era motivante saber que los Consejeros estuviesen dando seguimiento a las actividades que realiza la misma, siendo por lo tanto un compromiso seguir trabajando en el área.-----

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel. (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN


José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente dio por terminada la presente sesión a las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos, del día 24 veinticuatro de febrero de 2014 dos mil catorce, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia. - - -

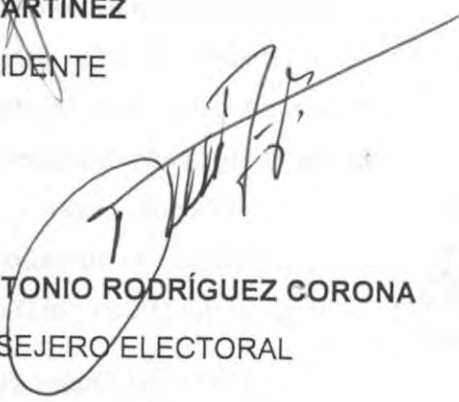


INTEGRANTES  
INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

M. EN D.C. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ  
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE  
DE LA COMISIÓN



DR. RODOLFO FARÍAS RODRÍGUEZ  
CONSEJERO ELECTORAL



LIC. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ CORONA  
CONSEJERO ELECTORAL

*Martha López G.*  
Mtra. MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ  
SECRETARIA TÉCNICA Y VOCAL DE CAPACITACIÓN  
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INVITADA

LIC. MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ  
CONSEJERA ELECTORAL

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel. (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México